



BUIN,

24 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 3194 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Art. 5, Art. 12 y 63 letra i) y letra j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones y el D.L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- Que por **Decreto Alcaldicio N° 2773** de fecha 23 de octubre de 2018, el Sr. Alcalde delega en el Administrador Municipal Sr. **Juan Rodrigo Astudillo Araya**, atribuciones y facultades Alcaldicias.

2.- El **Memorándum N° 1180**, de fecha 08 de octubre de 2019, de la Dirección de Administración y Finanzas, donde solicita al Administrador Municipal decretar la anulación y descarga de valores de la Patente Comercial **Rol 2-2261**, propiedad de **Zoila Gutiérrez Martínez**. Se adjunta la siguiente documentación:

- ✦ Fotocopia Cédula de Identidad.
- ✦ Certificado de Deuda, de fecha 16.08.2019, generado por la Oficina de Patentes Comerciales.
- ✦ Declaración Mensual y Pago Simultáneo de Impuestos, meses de enero a diciembre de 2017; mayo a octubre de 2018; meses de enero a agosto de 2019.

3.- La **Resolución** del Sr. Administrador Municipal donde instruye decretar lo requerido.

DECRETO.

1.- Procédase a la **Anulación** de la Patente Comercial **Rol 2-2261**; a nombre de **Zoila del Carmen Gutiérrez Martínez**, RUT N° , teniendo presente que de acuerdo a la documentación adjunta no presenta movimientos ante el Servicios de Impuestos Internos, desde el mes de enero de 2017 al mes de agosto de 2019.

2.- **Autorícese** la descarga de los valores existentes por la patente comercial Rol 2-2261, a contar de julio de 2017.

3.- Procédase por el Departamento de Patentes Comerciales a registrar la anulación correspondiente, en conformidad a lo dispuesto en la Ley de Rentas N° 3.063.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Por Orden del Sr. Alcalde

JAA, GMG, mss.

DISTRIBUCION:

- Control
- D.A.F.
- Archivo SECMU

C:\Disco D\Mis Documentos\Marina\PATENTE COMERCIAL\Anulacion Patente Comercial\Patente Comercial\Anulación y Eliminación Deuda\Zoila Gutiérrez Martínez.doc